Acción Social Naval Nacional

NIT.860.031.971-1
Personería Jurídica 4480 de 1971

OFI-ASNN-099

Bogotá, 9 de septiembre de 2026

Señor Capitán de Fragata
DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"
Puerto Carreño, Vichada.

ASUNTO: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo, Vera Margarita Diago de Rincón, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.330.753 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la Acción Social Naval Nacional, declaro, bajo gravedad de juramento, que la entidad que represento no ha sido objeto de multas ni sanciones derivadas de incumplimientos, cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

Atentamente,

VERA MARGARITA DIAGO DE RINCÓN
Representante Legal Acción Social Naval Nacional